



ACTA DE 10° SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS - 2018

Siendo las doce horas y cincuenta minutos del día quince de octubre del dos mil dieciocho, en los ambientes del Salón de Actos de la Facultad de Ciencias, se dio inicio a la 10° Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias, contando con el quórum reglamentario y la asistencia del Decano Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, Secretaria Académica Dra. Merly Liliana Yataco Bernaola y consejeros Dr. Andrés Gabriel Almeyda Lévano, Dr. Manuel Isabel Flores Muñoz, Mag. René Eleodoro Loayza Vera, Mag. Andrés Nicolás Morán Peña, Mag. José Luis Morales Almora, Mag. Ludy Eladia Missa Franco, Lic. Juan Pedro Herrera Laine, Dra. Merly Liliana Yataco Bernaola, se inicia la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias, cuya agenda es:

- 1) Informe del Proceso de Ratificación Docente, 2018.
- 2) Grados y Títulos.
- 3) Solicitud y adscripción a la Facultad de Ingeniería Civil por el docente Mag. Walter Ronald Aquije Muñoz.
- 4) Aprobación del Reglamento Interno de Grados y Títulos.
- 5) Otros.

El Dr. Andrés Gabriel Almeyda Lévano, informa que el señor Decano Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, le ha solicitado que lo represente para conducir la Sesión de Consejo de Facultad, debido a que se encuentra en el Rectorado en reunión de coordinación de Licenciamiento.

El Dr. Andrés Gabriel Almeyda Lévano, solicita a la Secretaria Académica que de lectura al Acta de la última Sesión de Consejo de Facultad.

DESPACHO

Se da lectura a la Resolución Decanal con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad:
Resolución Decanal N° 126-FC-UNICA-2018
Aprobación de los integrantes del Comité Operativo de Investigación de la Facultad de Ciencias.

ORDEN DEL DIA Y ACUERDOS

- 1) Informe del Proceso de Ratificación Docente, 2018.

La Mag. Ludy Eladia Missa Franco, manifiesta que no está de acuerdo con el Acuerdo N°13 de la Sesión de Consejo de Facultad de fecha 13 de setiembre del año en curso: ella sostiene que en dicha sesión se aprobó el informe de la Comisión Central del Proceso de Ratificación Docente Asociados. A lo cual el Dr. Andrés Gabriel Almeyda, manifestó que en dicha sesión no se consideró la emisión de la Resolución Decanal de Aprobación del Informe de la Comisión Central del Proceso de Ratificación Docente, la Alta Dirección llamo al Decano para que remitiera la Resolución Decanal respectiva, caso contrario no se aprobaría en Consejo Universitario la ratificación de Docentes Asociados de la Facultad de Ciencias, lo que motivo una reunión con carácter de urgente con los miembros del Consejo de Facultad en el momento que salían de la elección del Director del Departamento Académico de Matemática, la Dra. Merly Yataco Bernaola, manifiesta que en la sesión del Consejo de Facultad de fecha 13 de setiembre del año en curso, el Decano solo informo sobre los resultados que envió la Comisión Central del Proceso de Ratificación.



A las trece horas y cuarenta minutos el señor Decano Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, se hace presente y conduce la Sesión de Consejo de Facultad.

El Dr. Roberto Yactayo Ruiz, manifiesta que la Alta Dirección lo llamo por teléfono para que de urgencia envié la Resolución Decanal de aprobación del Proceso de Ratificación Docente, lo cual fue considerado como acuerdo N° 13 de la Sesión de Consejo de Facultad de fecha 13 de setiembre del 2018.

El Mag. Andrés Nicolás Morán Peña, Consejero de Facultad, propone se invite al próximo Consejo de Facultad al Docente APARCANA ORELLANA ALDRYN OSCAR, en la categoría de Asociado y Clase Tiempo Parcial, Adscrito al Departamento Académico de Matemática, para que se informe sobre la observación realizada en su proceso de ratificación.

Acuerdo N°001: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la propuesta del Mag. Andrés Nicolás Morán Peña, se invite al próximo Consejo de Facultad al Docente APARCANA ORELLANA ALDRYN OSCAR, en la categoría de Asociado y Clase Tiempo Parcial, Adscrito al Departamento Académico de Matemática, para que se informe sobre la observación realizada en su proceso de ratificación.

2) Grados y Titulos.

El Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, da lectura al Oficio N°037-SA-UGT/FC/UNICA-2018 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias, donde informa sobre el expediente para la Obtención de Grado de Bachiller en Ciencias Matemática e Informática de la egresada FLORES MANCILLA, ELIZABETH SANDRA quien ha cumplido satisfactoriamente con el Plan de Estudios y presentado toda la documentación pertinente para la obtención del Grado de Bachiller correspondiente.

Acuerdo N°002: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el Grado Académico de Bachiller en Ciencias en Ciencias Matemática e Informática de la egresada FLORES MANCILLA, ELIZABETH SANDRA

3) El Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, da lectura al Expediente N° 17601, sobre informe para adscripción a la Facultad de Ingeniería Civil por el docente Mag. Walter Ronald Aquije Muñoz.

El Dr. Yactayo, informa sobre 10 horas que no corresponde al Departamento de Física, son horas de la Escuela de Ingeniería Civil y el Director de Departamento de Física repartió esas horas.

El Dr. Almeyda, señala que se debe verificar si las 10 horas de la Escuela de Ingeniería Civil han sido distribuidas como carga lectiva en el Departamento de Física, de ser así, llamada de atención al Director del Departamento de Física.

El Dr. Flores, manifiesta que se debe sustentar el pedido de la adscripción, hasta el momento, no se ha podido suplir los docentes que ya adscribieron a otra facultad. La solicitud debió ingresar a la facultad, si el docente quiere salir de la facultad que busque su plaza en la facultad destino.

Acuerdo N°003: El Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad que no es procedente la adscripción a la Facultad de Ingeniería Civil por el docente Mag. Walter Ronald Aquije Muñoz y llamada de atención al Director de Departamento Académico de Física por repartir horas que no pertenecen al Departamento Académico.



4) Aprobación del Reglamento Interno de Grados y Títulos

El Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, da lectura al Oficio N°099-SA/FC/UNICA-2018 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias, solicita la aprobación del Reglamento Interno de Grados Académicos y Títulos de la Facultad de Ciencias y se expida la Resolución Decanal.

Acuerdo N°004: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el Reglamento Interno de Grados Académicos y Títulos de la Facultad de Ciencias y se expida la Resolución Decanal.

5) Otros.

5.1. El Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, da lectura al Oficio N° 001-PCPM/FC-UNICA-2018 del Dr. Andrés Gabriel Almeyda Lévano, solicita que se expida Resolución Decanal de reconocimiento, felicitación y agradecimiento a los Docentes miembros del Jurado Calificador del XXXIII Concurso Provincial de Matemática denominado "Cien Años de Historia", organizado por la Institución Educativa Emblemática "José Pardo y Barreda", siendo considerado participación como responsabilidad social universitaria.

Acuerdo N°005: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la expedición de la Resolución Decanal de reconocimiento, felicitación y agradecimiento a los Docentes miembros del Jurado Calificador del XXXIII Concurso Provincial de Matemática denominado "Cien Años de Historia", organizado por la Institución Educativa Emblemática "José Pardo y Barreda".

5.2. El Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, da lectura al Oficio N° 062-A-2018-DEAM/FC-UNICA del Dr. Carlos Aparcana Aquije, solicita que se expida Resolución Decanal de reconocimiento, felicitación y agradecimiento a los Docentes miembros del Jurado Calificador del XXV Concurso Provincial de Matemática-2018 denominado "Profesor Florencio Gerardo Ferreyra Guilén", organizado por la Institución Educativa JEC "José Manuel Meza" - Nasca, siendo considerado participación como responsabilidad social universitaria.

Acuerdo N°006: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la expedición de la Resolución Decanal de reconocimiento, felicitación y agradecimiento a los Docentes miembros del Jurado Calificador del XXV Concurso Provincial de Matemática-2018 denominado "Profesor Florencio Gerardo Ferreyra Guilén", organizado por la Institución Educativa JEC "José Manuel Meza" - Nasca.

5.3. El Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, da lectura al Oficio N° 023.DUCPD.FC.15.10.2018.UNICA del Director de la Unidad de Capacitación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias, solicita que se expida Resolución Decanal de reconocimiento, felicitación y agradecimiento a los Docentes que han participado como Ponentes en el I ciclo de Conferencias Nacional e Internacional, siendo considerado participación como responsabilidad social universitaria. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la expedición de la Resolución Decanal



Acuerdo N°007: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la expedición de la Resolución Decanal de reconocimiento, felicitación y agradecimiento a los Docentes que han participado como Ponentes en el I ciclo de Conferencias Internacional y Nacional.

- 5.4. El Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, da lectura al Oficio N° 100-SA/FC/UNICA-2018 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias, solicita se expida Resolución Decanal sobre acta promocional adicional de la asignatura de Computación (2C4017), correspondiente al I ciclo, Sección C, de la Escuela Profesional de Estadística, que por error involuntario la nota del alumno ARONES FLORES PIERE SEBASTIAN FRANCISCO dice NSP y debe decir 14.

El Dr. Andrés Gabriel Almeyda Lévano, manifiesta que se debe realizar llamado de atención al Docente Naún José Félix Magallanes, responsable de la asignatura Computación (2C4017).

Acuerdo N°008: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad se expida la Resolución Decanal sobre acta promocional adicional de la asignatura de Computación (2C4017), correspondiente al I ciclo, Sección C, de la Escuela Profesional de Estadística, que por error involuntario la nota del alumno ARONES FLORES PIERE SEBASTIAN FRANCISCO dice NSP y debe decir 14; asimismo llamado de atención al Docente Naún José Félix Magallanes, responsable de la asignatura Computación (2C4017).

- 5.5. El Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, da lectura al Oficio N° 100-SA/FC/UNICA-2018 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias, solicita se expida Resolución Decanal sobre acta promocional adicional de la asignatura de Programación I (2C1035), correspondiente al III ciclo, Sección A, de la Escuela Profesional de Matemática e Informática, que por error involuntario la nota del alumno LÓPEZ SALAZAR BRAYAN JAVIER, dice 10 y debe decir 11.

El Dr. Andrés Gabriel Almeyda Lévano, manifiesta que se debe realizar llamado de atención al Docente Naún José Félix Magallanes, responsable de la asignatura Programación I (2C1035).

Acuerdo N°009: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad se expida la Resolución Decanal sobre acta promocional adicional de la asignatura de Programación I (2C1035), correspondiente al III ciclo, Sección A, de la Escuela Profesional de Matemática e Informática, que por error involuntario la nota del alumno LÓPEZ SALAZAR BRAYAN JAVIER, dice 10 y debe decir 11; asimismo llamado de atención al Docente Naún José Félix Magallanes, responsable de la asignatura Programación I (2C1035).

- 5.6. El señor Decano Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, hace de conocimiento la observación realizada por la Comisión de Licenciamiento de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, sobre el cargo del Mag. Rubén Arquímedes Noriega Falcón como Director del Departamento Académico de Física, que no cumple con el requisito de ley.



Acuerdo N°010: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad encargar el cargo de Director del Departamento Académico de Física a un docente que cumpla con los requisitos.

Siendo las catorce horas y trece minutos del día quince de octubre del dos mil dieciocho, se da por terminada la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias-UNICA.

Dando fe, se firma la presente Acta:

Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz (Decano)

Dr. Andrés Gabriel Almeyda Lévano

Dr. Manuel Isabel Flores Muñoz

Mag. Rene Eleodoro Loayza Vera

Mag. Andrés Nicolás Morán Peña

Mag. José Luis Morales Almora

Mag. Lludy Eladia Missa Franco

Lic. Juan Pedro Herrera Laine

Dra. Merly Lilliana Yataco Bernaola